



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina Regional Sudamericana

**Séptima Reunión del Grupo Estratégico de la Región Sudamericana  
sobre la Respuesta al COVID-19**

(Plataforma Zoom, 21 de julio de 2021)

GESAM7 - NE/03

01-07-2021

---

**Asunto 2: Aspectos de Seguridad Operacional para elevar a la Reunión Virtual de Directores  
Generales de Aviación Civil de la Región SAM**

**ELEMENTOS A TOMAR EN CUENTA PARA LA FUTURA INTEGRACIÓN DE  
LAS EVALUACIONES SSPIA CON LAS EVALUACIONES TRADICIONALES  
DEL CMA USOAP**

(Presentada por Perú)

**RESUMEN**

Esta nota de estudio propone una serie de elementos a tomar en cuenta para la futura integración de las evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA) con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP, generando un proceso ordenado y progresivo hacia la futura consolidación de las evaluaciones con enfoque prescriptivo y por rendimiento.

**Acciones sugeridas:** Se invita a la Séptima Reunión del Grupo Estratégico GESAM a:

a. Tomar nota del contenido de esta nota de Estudio y la nota incluida en el apéndice A;

b. Adoptar la siguiente conclusión:

“Los Puntos Focales de los Estados consideren entre los temas que podrían abordar sus Ministros durante la conferencia HLCC, la NE relacionada con Elementos a tomar en cuenta para la futura integración de las evaluaciones SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP para sensibilizar a la conferencia sobre las necesidades de implementación de estas mejoras por parte de los Estados SAM.”

1. **INTRODUCCIÓN**

1.1 La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) planteó un esquema progresivo para llevar a cabo las evaluaciones de la implementación del SSP en los Estados, contemplando diferentes presupuestos para su ejecución, entre los cuales se encuentran el contar con información actualizada sobre las evaluaciones de la implementación del SSP, PQs enmendadas relacionadas al SSP, el lanzamiento de la primera etapa de evaluaciones de implementación del SSP para los años del 2018 al 2020, así como una segunda etapa a partir del 2021, textos de orientación conexos, instrucción de evaluadores de la implementación del SSP, entre otros aspectos.

1.2 Durante la Fase O, cinco Estados recibieron un SSPIA, en el que se cambió el enfoque de una auditoría a una “evaluación”, utilizando las PQ del SSP contenidas en la edición de 2014 de las PQ. Las evaluaciones revisaron el progreso de los Estados y destacaron los logros, así como las oportunidades de mejora. El enfoque fue puramente cualitativo. No se otorgó puntaje a los Estados luego de la finalización de la actividad y la actividad no tuvo impacto en los valores de “Implementación Efectiva” (EI) de los Estados

1.3 Una visión integral de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional busca determinar de manera más certera la capacidad total de seguridad operacional de cada Estado. En ese contexto, la integración de las evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA) con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP cobra relevancia.

## 2. ANÁLISIS

2.1 La integración de las evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA) con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP requieren de determinados elementos a tomar en cuenta, de modo que dicha integración resulte progresiva, adecuada y sólida.

2.2 En ese contexto, el primer elemento a tomar en cuenta es la necesidad de consolidación de las evaluaciones de las SSPIA. - Las evaluaciones de las SSPIA fueron planteadas por la OACI como un esquema progresivo y por etapas, sobre la base de supuestos previos para su ejecución; cuya programación y esquema fueron afectados por la pandemia del COVID-19, lo cual impidió su consolidación. Bajo dicho esquema se considera importante la previsión de un nuevo periodo para la implementación de las evaluaciones de las SSPIA como paso previo y obligatorio para la futura integración.

2.3 Como segundo elemento, se plantea la necesidad de un Programa agresivo de capacitación para evaluadores de las SSPIAs en todas las regiones de la OACI. La pandemia del COVID-19 viene generando un panorama incierto en la programación de auditorías, lo cual nos permite reflexionar sobre alternativas que permitan paliar la situación actual, identificando mecanismos inteligentes, eficientes y descentralizados que permitan una evaluación oportuna y certera sobre el cumplimiento de las SARPS del Anexo 19.

2.4 Como consecuencia de lo planteado en el párrafo precedente, se genera la necesidad de plantear el tercer elemento a tomar en cuenta vinculado con el establecimiento de un Programa de evaluación de la implementación del SSP (SSPIAs) que permita evaluar el nivel de madurez de los Estados en la implementación de sus SSP, con lo cual se logrará la real implementación y consolidación de las SSPIAs.

2.5 Otro de los elementos a tomar en cuenta, es la determinación de metodologías diferenciadas para las evaluaciones del SSPIA y las evaluaciones tradicionales del CMA del USOAP en la futura integración. La integración aludida no implica necesariamente la aplicación de una sola metodología, sobre todo considerando que se ha determinado que las evaluaciones de la implementación del SSP complementarán y no afectarán el porcentaje de implementación efectiva del Estado.

2.6 La fortaleza de comunicación de un EI USOAP actualizado no debe perderse de vista al momento de la integración de ambas evaluaciones, toda vez que la manera en cómo se reflejan los resultados de las evaluaciones a los Estados constituyen herramientas potentes y efectivas para movilizar y sensibilizar a los tomadores de decisión al momento de priorizar sus acciones en aras de fortalecer los procesos que impactan en la mejora de la seguridad operacional, contrariamente un resultado abstracto podría generar una desconexión con los tomadores de decisiones; por ende el mensaje de ambos resultados debe ser directo

y claro, sin necesidad de contar con capacidades analíticas o de interpretación para comprender y poder comparar como se posiciona un Estado a nivel regional y mundial.

2.7 La falencia de los elementos antes mencionados podría constituir elementos que aletarguen aún más la implementación del SSP en la mayoría de Estados del mundo.

3. **ACCIÓN SUGERIDA**

3.1 Se invita a la Séptima Reunión del Grupo Estratégico GESAM a:

- a. Tomar nota del contenido de esta nota de Estudio y la nota incluida en el apéndice A;
- b. Adoptar la siguiente conclusión:

<b>CONCLUSIÓN GESAM7/XXX - Aspectos de Seguridad Operacional para elevar a la Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM</b>	
<b>Qué:</b> Los Puntos Focales de los Estados consideren entre los temas que podrían abordar sus Ministros durante la conferencia HLCC, la NE relacionada con <i>Elementos a tomar en cuenta para la futura integración de las evaluaciones SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP</i> para sensibilizar a la conferencia sobre las necesidades de implementación de estas mejoras por parte de los Estados SAM.	<b>Impacto esperado:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Político/Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico.
<b>Por qué:</b> La Región SAM deben tomar medidas y contar con la preparación adecuada para afrontar las futuras evaluaciones SSPIA.	
<b>Cuando:</b> antes de la HLCC 2021	<b>Estatus:</b> Válido
<b>Quién:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> Secretaría OACI <input type="checkbox"/> ICAO HQ <input type="checkbox"/> Otros	

**ADJUNTO A**



**NOTA DE ESTUDIO**

**CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE LA COVID-19 (HLCC 2021)**

**COMPONENTE DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

**Montreal, Canadá, 12 a 22 de octubre de 2021**

**Cuestión 2: Estrategia y políticas**

**2.1: Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y ejecución de los planes regionales y nacionales para la seguridad operacional de la aviación**

**ELEMENTOS A TOMAR EN CUENTA PARA LA FUTURA INTEGRACIÓN DE LAS EVALUACIONES SSPIA CON LAS EVALUACIONES TRADICIONALES DEL CMA USOAP**

(Presentada por Perú y apoyada por **XXXX**)

**RESUMEN**

Esta nota de estudio propone una serie de elementos a tomar en cuenta para la futura integración de las evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA) con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP, generando un proceso ordenado y progresivo hacia la futura consolidación de las evaluaciones con enfoque prescriptivo y por rendimiento.

**Medidas propuestas a la Conferencia:** Se invita a la Conferencia a:

- ✓ Tener en cuenta la visión planteada por la región Sudamericana sobre la integración de las evaluaciones del SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP.
- ✓ Tomar en consideración que como condición previa para la implementación de la integración de las evaluaciones del SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP, se requiere que las evaluaciones del SSPIA ya estén consolidadas.
- ✓ Evaluar la factibilidad de establecer un programa agresivo de capacitación para evaluadores de las SSPIAs en todas las regiones de la OACI, a fin de contar con la cantidad de auditores necesarios e idóneos para ejecutar las evaluaciones de la implementación del SSP de los Estados de cada región.
- ✓ Contemplar la viabilidad de establecer un programa de evaluación de la implementación del SSP (SSPIAs).
- ✓ Reforzar y consolidar los conceptos de safety oversight y safety management y su correlación, como base para el entendimiento de la futura integración.
- ✓ Contemplar el planteamiento de metodologías diferenciadas para las evaluaciones del SSPIA y las evaluaciones tradicionales del CMA del USOAP en la futura integración, tomando nota del poder de sensibilización en los tomadores de decisión de un indicador de EI USOAP que sea simple de entender y comparar y que se ajuste a la situación actual de los Estados.

## 1. INTRODUCCION

1.1 La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) planteo un esquema progresivo para llevar a cabo las evaluaciones de la implementación del SSP en los Estados, contemplando diferentes presupuestos para su ejecución, entre los cuales se encuentran el contar con información actualizada sobre las evaluaciones de la implementación del SSP, PQs enmendadas relacionadas al SSP, el lanzamiento de la primera etapa de evaluaciones de implementación del SSP para los años del 2018 al 2020, así como una segunda etapa a partir del 2021, textos de orientación conexos, instrucción de evaluadores de la implementación del SSP, entre otros aspectos.

1.2 Durante 2018 la OACI realizó un total de 50 actividades en el marco del enfoque de observación continua (CMA) del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP), dentro de las cuales solo dos fueron evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA).

1.3 La natural evolución del Programa universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) en el marco de un enfoque de observación continua (CMA) requiere de una visión holística e integral de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional que logre determinar de manera más certera la capacidad total de seguridad operacional de cada Estado.

1.4 En ese contexto, la integración de las evaluaciones de la implantación de los programas estatales de seguridad operacional (SSPIA) con las evaluaciones tradicionales del CMA USOAP cobra relevancia.

## 2. ELEMENTOS RELEVANTES A TOMAR EN CUENTA PARA LA FUTURA INTEGRACION DE LAS EVALUACIONES DEL SSPIA CON LAS EVALUACIONES TRADICIONALES DEL CMA DEL USOAP

2.1 Consolidación de las evaluaciones de las SSPIA.- Las evaluaciones de las SSPIA fueron planteadas por la OACI como un esquema progresivo y por etapas, sobre la base de supuestos previos para su ejecución, tal y como se detalla en el Numeral 1.1.

2.2 No obstante ello, a la fecha solo se han realizado dos evaluaciones de la implantación de los programas de seguridad operacional, estando a portas de iniciar el año 2021, es decir la segunda etapa de evaluaciones en el marco de un contexto de pandemia mundial, lo cual viene generando un impacto directo en el cronograma de auditorías que venía realizando la OACI, reflejado en casi un año de paralización en sus actividades regulares, desconociendo una fecha certera en la que se podrá reanudar estas actividades con normalidad.

2.3 Esta incertidumbre genera la necesidad de replantear la visión de integración a largo plazo, no en el fondo sino en la forma de su concepción, lo cual involucra una definición de largo plazo en el marco del contexto antes mencionado, así como en la previsión de un nuevo periodo para la consolidación e implementación de las evaluaciones de las SSPIA como paso previo y obligatorio para la futura integración.

2.4 Programa de capacitación para evaluadores de las SSPIAs en todas las regiones de la OACI.- La pandemia del COVID – 19 que viene afectando al mundo desde inicios del 2020 ha afectado las actividades de auditoría programadas por la OACI, generando un retraso de casi un año en su esquema de evaluaciones a los Estados, sin contar con la certidumbre sobre la fecha exacta en la cual se retomarán las actividades de manera regular.

2.5 Este panorama incierto nos permite reflexionar sobre alternativas que permitan paliar la situación actual, planteando mecanismos inteligentes, eficientes y descentralizados que permitan un progreso dinámico y acelerado para la evaluación del cumplimiento de las SARPS del Anexo 19.

2.6 Bajo ese esquema, se plantea evaluar la posibilidad de establecer un programa agresivo de capacitación para evaluadores de las SSPIAs en todas las regiones de la OACI, generando un número idóneo de evaluadores, conocedores de las características particulares de cada región, con usos de lenguajes comunes a sus regiones y una capacidad de interrelación más fluida entre evaluador y evaluado, sin perder de vista los principios de objetividad, neutralidad y transparencia consagrados en el Documento 9735 de la OACI.

2.7 Programa de evaluación de la implementación del SSP (SSPIAs).- Contando con evaluadores de las SSPIAs debidamente capacitados en todas las regiones de la OACI a consecuencia del planteamiento formulado en el Numeral 2.2, se genera la necesidad de plantear un programa para evaluar el nivel de madurez de los Estados en la implementación de sus SSP, con lo cual se logrará la real implementación y consolidación de las SSPIAs.

2.8 ———La falencia de recursos humanos debidamente capacitados en las diferentes regiones de la OACI para evaluar la implementación del SSP, la falta de un programa de evaluación de la implementación del SSP y el retraso generado por el impacto de la pandemia del COVID 19 en las actividades regulares de auditorías de la OACI podrían constituir elementos que alerten aun más la implementación del SSP en la mayoría de Estados del mundo.

2.9 Consolidación de los conceptos de “safety oversight” y “safety management”.- La evaluación de safety management involucra un sistema de certificación y supervisión de los proveedores de servicios aeronáuticos robusto. En ese sentido, que una revisión o monitoreo de todo el sistema de safety implica necesariamente una consolidación de los conceptos de safety oversight y safety management en los Estados y una visión armónica de ellos en proporción al tamaño de la industria de cada país, que lleve a un entendimiento mayor de la necesidad de un enfoque completo que se debe tener en las auditorías y su natural evolución a la integración.

2.10 Determinar metodologías diferenciadas para las evaluaciones del SSPIA y las evaluaciones tradicionales del CMA del USOAP en la futura integración.- Si bien el monitoreo integral de todo el sistema safety de un Estado implicaría una futura integración de las evaluaciones del SSPIA y de las evaluaciones tradicionales del CMA del USOAP, no necesariamente resultaría necesaria la aplicación de una sola metodología en dicha integración, sobre todo considerando que se ha determinado que las evaluaciones de la implementación del SSP complementarían y no afectarían el porcentaje de implementación efectiva del Estado.

2.11 Asimismo, la naturaleza de los resultados de dichas evaluaciones si bien generan una visión global sobre las capacidades de seguridad operacional de los Estados, los mismos deben reflejarse de manera objetiva en el nivel de madurez de los Estados sin dejar de lado el concepto del indicador de EI USOAP, impulsando a que los resultados de dichas evaluaciones reflejen la situación actualizada y real de los sistemas de seguridad operacional de los Estados.

2.12 La fortaleza de comunicación de un EI USOAP actualizado no debe perderse de vista al momento de la integración de ambas evaluaciones, toda vez que la manera en como se reflejan los resultados de las evaluaciones a los Estados constituyen herramientas potentes y efectivas para movilizar y sensibilizar a los tomadores de decisión al momento de priorizar sus acciones en aras de fortalecer los procesos que impactan en la mejora de la seguridad operacional.

2.13 Un resultado abstracto en la forma de reflejar el EI USOAP podría generar una desconexión con los tomadores de decisión, por ende el planteamiento de dos metodologías busca preservar la comprensión, simplicidad, certidumbre del resultado vinculado a la capacidad del Estado en materia de supervisión de la seguridad operacional (USOAP CMA) y por otro lado establecer un nivel concreto de madurez de su SSP; por ende el mensaje de ambos resultados debe ser directo y claro, sin necesidad de contar con capacidades analíticas o de interpretación para comprender y poder comparar como se posiciona tu Estado a nivel regional y mundial.

### **3. CONCLUSIONES**

3.1 Una visión global e integral sobre el sistema de seguridad operacional de los Estados que refleje todas sus capacidades debe verse plasmada a través de la evolución de las actividades de auditorías de la OACI, cuya integración de evaluaciones del SSPIA con las evaluaciones tradicionales del CMA de la USOAP a largo plazo, requiere de condiciones previas que construyan un camino de transición sólido hacia el futuro planteado. Es en ese contexto que la región sudamericana plantea el análisis de diversos elementos que deben ser tomados en cuenta en dicha transición.

3.2 La integración de las evaluaciones antes mencionadas no implica necesariamente una única metodología para su implementación, por lo que se insta a la OACI a evaluar la posibilidad de establecer metodologías diferenciadas para ambas evaluaciones, cuyos resultados reflejen la situación actual y realista de los Estados, sin perjuicio de adaptar el EI a las realidades vigentes de los países, fortaleciendo dicha herramienta que constituye un elemento primordial para la toma de decisiones de las AAC.